



MINISTERIO DE HACIENDA Y
FINANZAS PUBLICAS
GOBIERNO DE LA RIOJA

NOTA M. H. y F.P. N° 25

LA RIOJA, 03 JUL 2026

SRES. DE LA GERENCIA TÉCNICA Y DE VALORES NEGOCIABLES
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES S.A.
S...../.....D

AVISO COMPLEMENTARIO: "TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA CLASE II – RIL32- AL 7,50% CON VENCIMIENTO EN 2032".

AVISO DE PAGO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de poner en conocimiento de los tenedores de los títulos de referencia, con derecho al cobro, que el día 20 de julio de 2.026 se pondrán a disposición los montos correspondientes al vencimiento del 6° servicio de amortización e intereses de los mismos., por lo tanto, se informa lo siguiente:

1. Moneda de Denominación: los Títulos de referencia están denominados en Dólares Estadounidenses (USD).
2. Monto Nominal Total de Emisión Título Clase II: Dólares Estadounidenses Cuarenta y Nueve Millones Cinco Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro USD 49.005.344,00.
3. Monto en concepto de Amortización en dólares estadounidenses que se pagarán en Pesos Argentinos (ARS) al tipo de cambio Aplicable: **Dólares Seis Millones Ciento Veinticinco Mil Seiscientos Sesenta y Ocho con 00/100 (USD 6.125.668,00.).**
4. Monto en concepto de Intereses en Dólares Estadounidenses que se pagarán en Pesos Argentinos (ARS) al Tipo de Cambio Aplicable: **Dólares Un Millón Quinientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos Setenta y Uno con 51/100 (USD 1.594.771,51.).**
5. Moneda de Pago: Pesos Argentinos (ARS) al Tipo de Cambio Aplicable.
6. Periodo que comprende el servicio de intereses: 21/01/26 al 20/07/26.



MINISTERIO DE HACIENDA Y
FINANZAS PUBLICAS
GOBIERNO DE LA RIOJA

7. Tasa del periodo: 7,50% para el periodo entre la Fecha de Vencimiento del primer cupón (exclusive) hasta la Fecha de Vencimiento del segundo cupón (inclusive).
8. Frecuencia de Pago de Intereses: semestral
9. Convención de Intereses: actual/actual
10. Denominación Mínima: USD 1 y múltiplos enteros de USD 1
11. Fecha efectiva en que se pondrá a disposición de los titulares los importes citados de intereses: 20/07/2.026. (Apartado del Prospecto: En caso de caer la Fecha de Pago de Intereses día no hábil, el pago se realizará en el día hábil inmediato posterior con igual validez y efecto.)
12. Código de los Títulos Clase II: "ISIN – ARPRJA3200C9
13. Código de Caja de Valores S.A.: 42716
14. Transferencia Vía MEP (Medio Electrónico De Pago)
Banco: B.C.R.A. (Banco Central de la República Argentina)
Nro. Cta. En PESOS: 901
Titular: Caja de Valores S.A.
CUIT: 30-55447591-0

Fecha de legitimación para el cobro: estarán legitimados para el cobro aquellos tenedores que se encuentren registrados al cierre del día hábil anterior a la correspondiente fecha de pago.

Sin otro motivo, saludo a Usted atentamente,



Cr. Orlando Fabián Blanco Gómez
Ministro de Hacienda y
Finanzas Públicas